



## Junta Departamental de Cerro Largo

OF. N° 253/26

MG

Melo, 27 de abril de 2026.-

### MESA PERMANENTE DEL CNE

### Comisión de Desarrollo Social y Humano

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, comunicamos que, en la media hora previa de la pasada Sesión Ordinaria de este legislativo, de fecha 23 de abril del corriente, la Sra. edil Mónica Peña, solicita se implemente en Cerro Largo el proyecto "Hablemos todo", relacionado a la problemática de consumo en niños y jóvenes.

Para mayor ilustración se adjunta el planteo de la Sra. edil.

La Junta hace constar que se limita a dar curso al mismo, tal como lo dispone el Artículo 24 del Reglamento Interno.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.

Macarena Rebollo

Secretaría

Edil Alejandro López

Presidente

*enviado x mail*

José P. Varela 725 - tel.: 4642 2283 - 4342 5981 y telefax: 4642 4433



# Junta Departamental de Cerro Largo

Melo, 23 de abril de 2026.-

**Sr. Presidente de la Junta Departamental de Cerro Largo**  
**Edil Alejandro López**

**Presente**

Nos hemos interesado en el proyecto **"HABLEMOS TODOS"** implementado y ejecutado por la Dirección de Adicciones del Departamento de Salud de la Intendencia de Maldonado.

Todos sabemos que estamos viviendo una problemática en el consumo de distintas sustancias en niños, adolescentes y jóvenes y lamentablemente esta situación tiende a agravarse, por lo que considero necesario aunar esfuerzos interinstitucionales para trabajar en la sensibilización, prevención, captación inicial de usuarios y acompañamiento a tratamientos.

Este proyecto **"HABLEMOS TODOS"** tiene objetivos muy importantes que apuntan a esas edades tempranas donde la curiosidad los lleva a probar distintas sustancias, convirtiéndose rápidamente en una adicción difícil de evitar, siendo fundamental la contribución de técnicos y profesionales que puedan asesorar, atender y acompañar esta grave problemática que está destruyendo a nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Por tal motivo, considero relevante que este proyecto pudiese aterrizar en los departamentos de nuestro país que se considere necesario para ser puesto en práctica.

Adjunto parte del proyecto enviado por la Dirección de Adicciones de la Intendencia de Maldonado y solicito que se envíe copia a la Mesa Permanente del Congreso Nacional de ediles, derivándose a la Comisión de Desarrollo Social y Humano para su tratamiento.

Le saluda atentamente.

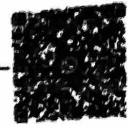
  
**Mtra. Lic. Monica Peña**  
**Edila Deptal. Frente Amplio**



# INTEGRA

Dirección de Adicciones

Enrique Burnett - Estadio Domingo Burgueño Miguej - CP: 20.000, Maldonado  
Tel: 4227 0161 - Wapp: 099283410 - [secretariaintegra@maldonado.gub.uy](mailto:secretariaintegra@maldonado.gub.uy)



## RESUMEN DE TALLERES DE PREVENCIÓN PARA PRIMARIA "HABLEMOS MÁS"

Somos un equipo de técnicos y profesionales que contribuimos al crecimiento y desarrollo de la coordinación departamental de los centros públicos y asociaciones que participan del apoyo a la problemática de consumo. Realizamos captación, derivación integral, asesoramiento, y atención individualizada a usuarios/as y referentes afectivos.

Se viene realizando un trabajo en prevención en el ámbito educativo, tanto en primaria como en secundaria, con el fin de sensibilizar sobre esta problemática. Dicho proyecto se denomina **"HABLEMOS MÁS"** y tiene por objetivos:

1. Sensibilizar sobre el consumo problemático de sustancias a los niñas, niños y adolescente de 10, 11 y 12 años de Educación Primaria.
2. Problematicar los mitos e ideas sobre el uso de sustancias en la adolescencia, enfatizando en el consumo de alcohol, tabaco, vaporizadores y estimulantes.
3. Facilitar a los adolescentes la vivencia de las habilidades para la vida a través de ejercicios prácticos y dinámicas participativas, que les permitan integrar nuevas herramientas y estrategias para afrontar situaciones futuras, y la prevención de conductas de riesgo asociadas a las adicciones.
4. Generar un espacio de escucha e intercambio de vivencias relacionadas al uso problemático de sustancias.
5. Coordinar acciones con el equipo docente de la institución en caso de valorarse necesario.

Para ello se implementarán cuatro talleres, tres de ellos con estudiantes y el último con la familia. Que se detallan de la siguiente manera:

**Taller 1: Metodología vivencial** donde se trabaja la prevención inespecífica y promoción de salud, a través de la integración grupal y confianza, la toma de decisiones, el autoconocimiento, la puesta en práctica de la empatía y comunicación, el manejo de las emociones.

**Taller 2: Juego de Trivia.** Tiene por objetivo general Sensibilizar sobre el consumo problemático de sustancias como una problemática de salud mental y social. Para ello se trabajará con los emergentes grupales e ideas que surjan del intercambio durante el taller (mitos, preconceptos). En el trabajo con estudiantes de primaria serán incluidas las siguientes sustancias: energizantes, alcohol, cigarrillos, cannabis.

**Taller 3: Habilidades sociales. Resolución de conflictos.** El objetivo será ejercitar algunas habilidades para la vida necesarias para evitar conductas de riesgos en la edad de la adolescencia, potenciando su desarrollo y habilidades de convivencia saludable entre pares.

**Taller 4: Familia y comunidad.** Rol de los referentes en el bienestar del niño, niña o adolescente. Difusión de la red departamental de atención.

Se adjunta copia de comunicación donde mediante la Resolución N.º 0265/026 se autoriza la implementación del proyecto **"HABLEMOS MÁS"** durante el año lectivo 2026.

Darío Pérez

Dirección de Adicciones - ☎ 099 283 410  
Departamento de Salud y Adicciones

## **Dirección de Adicciones**

### **rea de Prevención:**

- Ejecución de proyectos de promoción y prevención en Centros Educativos formales: en Educación Primaria con estudiantes de 5to y 6to año. Se ha trabajado con 600 estudiantes de diferentes escuelas de Maldonado.
- Implementación de proyecto de prevención en Educación Secundaria: Estudiantes de Educación Media Básica ( 9º grado) de educación pública y privada de Maldonado. Se trabajaron con al rededor de 400 estudiantes.
- Conjunto de talleres en Estudiantes de Educación Media Superior (2º – 3ºGrado) o Bachillerato diversificado.
- Trabajo en prevención Comunitaria. Se trabajó con estudiantes de Centro Juvenil en Ciudad de Aiguá.
- Implementación de proyecto de prevención en Centros Caif- Trabajo con referentes de los niños y niñas. Promoviendo la captación de casos y atención oportuna de situaciones de riesgo para las infancias. Se trabajó con CAIF Isondu de Aiguá y con CAIF Pintando Sonrisas de Maldonado Nuevo.
- Descentralización de servicio de consulta y derivación en **Hospital de Aiguá**, de los cuales se han realizado seguimientos a usuarios y familiares. Se Concretaron ingresos a Centro el Jaguar. Actualmente hay usuarios y familiares en seguimiento técnico con el equipo.
- Trabajo en **Gestión de Reducción de Riesgos y Daños** en eventos masivos organizados por la IDM y; apoyo a eventos promovidos por el programa Verano en Movimiento de la Secretaria Nacional de Drogas. Colocación de carpa de achique (carpa socio sanitaria), puestos de hidratación (según Ley N.º19.855), puntos de información.
- Gestiones con INEFOP para generación de curso de Operador Terapéutico en Usos Problemáticos de Sustancias.
- Capacitación a referentes de Comunales Municipales de la ciudad de Maldonado en relación a la captación inicias de Usuarios con uso problemático de sustancias y Familiares.
- Traslados departamentales e interdepartamentales en el marco de acompañamientos a ingresos a centros de tratamiento para usos problemáticos de sustancias.

### **Proyecciones a corto Plazo:**

- Continuar la Implementación de proyectos de prevención para educación primaria y secundaria con los cuales ya se viene trabajando.
- Trabajo en prevención con énfasis en Zona Oeste (Pan de Azúcar- Piriápolis- La Capuera). Mediante proyecto generado para Extensión Pedagógica de UTU, cuyo convenio se firma en el mes de Marzo 2026.
- Generación de decreto departamental para Eventos Cuidados en conjunto con las instituciones de la Junta Departamental de Drogas.

**DIRECCIÓN DE ADICCIONES – Área Tratamiento**  
**Servicios**

**Atención Psicológica**

Se ofrece un servicio de atención psicológica confidencial y gratuito, brindado por un equipo técnico especializado. En este espacio se realiza la evaluación de cada situación particular, así como el registro y seguimiento de los procesos individuales.

De acuerdo con las necesidades de cada persona, el equipo puede gestionar **derivaciones** a internación cuando corresponde, a consultas médicas especializadas o a otras instituciones.

**Grupo de Ayuda Mutua**  
***“Solo por Hoy”***

El grupo de ayuda mutua “Solo por Hoy” es coordinado por un operador terapéutico funciona como espacio de escucha y acompañamiento entre pares. En este ámbito se promueve el fortalecimiento de la motivación para el cambio, la construcción de vínculos saludables y el sostenimiento de los procesos de recuperación.

Asimismo, este grupo constituye la instancia inicial de participación para quienes posteriormente se integran al programa de inserción laboral.

**Programa de Inserción Laboral**  
***“Tu Nuevo Futuro”***

El programa psicosocial “Tu Nuevo Futuro” tiene como objetivo favorecer la reinserción laboral y social. Dentro de este programa, los usuarios participan en diversas actividades vinculadas al mantenimiento y acondicionamiento de espacios abiertos y cerrados en beneficio de instituciones de la ciudad.

**Servicios Complementarios**

Con el propósito de fortalecer los procesos de inclusión social, la Dirección de Adicciones facilita el acceso a distintos servicios complementarios, entre los que se destacan: Servicio de peluquería gratuito; Atención odontológica; Apoyo para la reinserción educativa; Gestión de documentos personales; y asistencia en la elaboración de currículums.